

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 28

Año XXXII.—Número 9.060

Segovia.—Viernes 2 de Diciembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

La imponderable huerta española

Por RAMIRO VILLARINO y CAMPERO.

Las adversas condiciones climatológicas y fisiográficas de España, son lo que han sido siempre, estímulo poderoso para que el labrador español, desde los más remotos tiempos, ha luchado y vencido en la mayoría de los casos a la Naturaleza, cuando esta se ha mostrado cruel enemiga. Evidente es, que sin agua no hay vida, y en España escasea, excepto en la parte N. M. de la península, el agua de lluvia y la escasa pluviosidad que gozamos, se halla poderosamente contrariada por una evaporación tan superior en importancia, a la lluvia, que hay provincias en las cuales evapora el suelo mucho más de lo que en lluvia recibe. Así tenemos en la España llamada árida, las provincias de Valladolid que evapora casi nueve veces el agua que recibe de las nubes; Salamanca evapora casi cinco veces; Palencia cuatro veces; Albacete casi seis veces y en Valencia casi cinco veces, en Murcia muy cerca de siete veces, cifras todas que nos autorizan a figurar entre los países más desamparados del mundo por la madre naturaleza en cuanto se refiere a dotación de agua llovida, la mejor, la más conveniente para la vida vegetal.

Pero, y aquí no vendría un recuerdo a mi constante loor al labrador español, en esta seca España, en la que sólo llueve en buenas condiciones en pequeña parte del territorio, donde puede alumbrarse un chorrito de agua; donde puede captarse parte de una corriente de agua, surge un cultivo intensivo altamente remunerador. Valencia, Murcia, toda la maravillosa porción de tierra española en Levante y parte del Sur de la Península es emporio de riqueza, no lo que son merced al esfuerzo constante del hombre del terruño, y de falta ese constante e inteligente esfuerzo, el vergel levantino sería un lamentable desierto en funciones de las altas temperaturas. Pero no es solamente en ese territorio en el que la temperatura, el número de días claros son elementos valiosos. Es también en el centro de la península, con temperaturas bajas, con menor número de días despejados, donde el labrador si encuentra agua utilizable de un manantial, de un río, aunque sea de una laguna, hace que, al conjunto de su esfuerzo, surja la riqueza.

Y esa riqueza, representada en su inmensa mayoría por la huerta española, ya sea de gran explotación, ya sea una minúscula parcela, alcanza a una enorme suma de 706.144.033 pesetas, sin que en esa importante cantidad se compute el valor de los desperdicios vegetales de la huerta que, sin temer nota de exageración, puede cifrarse en varios centenares de miles de pesetas.

Generalmente la huerta es una finca de mediana extensión, cultivada por un hombre a que ayuda la familia y como anejo a su modesta explotación cria uno o dos cerdos, o gusanos de seda, o gallinas y conejos, animales todos que alimentan con los desperdicios, y en una pequeña proporción, con elementos que compra.

Nada es necesario decir en cuanto a la exquisitez de nuestras frutas puede hacer referencia. Yo no creo—y tengo mis fundamentos—en las excelencias de las frutas del Jardín de las Hespérides, si las comparamos con las frutas actuales, en cuya producción interviene con mayor eficacia que pueda haberlo el celo de las ninfas griegas, la mano del hortelano y prefero a una de las manzanas, que aquellas apreciables ninfas guardaban, una manzana Reineta, o de carne de doncella, etcétera, etc., de nuestros modernos huertanos.

La suma de millones que antes indicaba, acrece enormemente su importancia con el movimiento comercial que, abastecido el mercado nacional, la huerta española exporta en el año 1931, ajos y cebollas por valor de 15.188.815 pesetas; tomates por 1.810.802 pesetas; limones por 4.093.241; naranjas por 179.625.660, y resumiendo por no hacer fatigosa la serie de cifras, podemos afirmar que la huerta española procura al acervo nacional más de 200 millones de pesetas oro, por la exportación de frutas, frescas y secas, y una muy importante cantidad de millones por la exportación de conservas de frutas que antes de sa-

El pueblo, apenadísimo, veía arder, sin poder evitarlo, el lugar sagrado, relicario venerando donde descansan sus antepasados. También los vecinos de los pueblos limítrofes, que acudieron rápidamente, se hallaban consternados ante tan triste espectáculo.

Se ignoran las causas del suceso, dada la rapidez y las extraordinarias proporciones que tomó el incendio. Sólo se ha podido salvar de las llamas el campanario, siendo, por tanto, las pérdidas de gran consideración. Se calculan en cuarenta a cincuenta mil pesetas.

Interin el personal adscrito a esta misión y repartido por toda Andalucía y Extremadura la cumple, nosotros, los que desde el Consejo ejecutivo asumimos la responsabilidad de la tremenda labor, estudiamos todos los problemas que se derivan de la formación del inventario, rescate de bienes comunales, constitución de Juntas provinciales y censos campesinos, excepciones, bienes de señorío, retroactividad, incautación de fincas que fueron de los encartados en el complot de 10 de Agosto, etcétera; además tenemos personal técnico estudiando la efectividad de la aplicación de la reforma en algunas comarcas o regiones naturales, a fin de tratar luego de su iniciación dentro del año próximo de 1933.

El plan del Instituto es comenzar la implantación de la reforma en el año entrante, siguiendo la pauta que le marque el articulado de la ley, y no creo que sea mucho pedir a los escépticos y desconfiados un margen de confianza de medio año para que puedan juzgar de la cantidad y de la calidad de nuestra labor.

Madrid, 2.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «El Sol»:

Nuestra labor actual consiste en mitigar el agudo problema del paro, formalizando arriendos colectivos, conforme al artículo del decreto de 1 de Noviembre, en forma que a primeros del año próximo hayamos resuelto el problema en una extensión de unas 40.000 hectáreas, con ac-

modo de unas 10.000 ó 12.000 familias de campesinos y con una ayuda económica en forma de anticipo reintegrable y dado escalonadamente (al tiempo que por el trabajo sobre la tierra se va acumulando riqueza en ella) de unos tres millones de pesetas.

—Entonces, en definitiva, ¿de todo esto nada se puede decir?

Para contestar el señor Azaña hizo un gesto oprimiéndose con dos dedos los labios, y diciendo después: —No se debe decir nada.

—Maura y Lerroux conferencian con Azaña

Al terminar el banquete de las Sociedades Económicas se dirigió el señor Azaña al ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del señor Maura.

El ex ministro de la Gobernación manifestó luego a los periodistas que había hablado con el señor Azaña del problema de la Telefónica, asunto que será resuelto con toda rapidez por el Gobierno. Anunció que, probablemente, el jefe del Gobierno celebraría otras consultas con algunas personalidades republicanas de la Cámara.

Lo que dice Lerroux

Mediada la tarde, visitó en el despacho de ministros al señor Azaña, don Alejandro Lerroux, durante la conferencia cerca de media hora.

Al salir, el jefe del partido radical dijo a los periodistas:

—De esta entrevista tienen ustedes la culpa, porque como la Prensa ha dado tanta importancia a nuestra conversación de ayer, se ha hablado de la Telefónica y han circulado tantos rumores, yo, que me proponía salir para Barcelona, he creído conveniente preguntar al presidente del Consejo, si era necesaria mi presencia en Madrid, pero el señor Azaña me ha contestado que si hubiera alguna razón de intranquilidad, que por sentirlo él, hubiera de sentirlo yo, como jefe de la minoría republicana más numerosa de la Cámara, ya me hubiera enterado, y que por ahora no había nada, salvo las pequeñas menudencias naturales y propias de toda obra de Gobierno.

Por tanto—concluyó el señor Lerroux—, yo me voy a Barcelona, en donde permaneceré tres días.

Sin embargo, el señor Lerroux desistió por la noche de efectuar este viaje.

Las visitas de los señores Maura y Lerroux, efectuadas ayer, tuvieron por objeto entregar por escrito al señor Azaña las consultas que les había hecho.

Los señores Sánchez Román y Franchy Roca, consultados

Las otras personalidades republicanas a quienes ha creído conveniente consultar el señor Azaña, son don Felipe Sánchez Román y el señor Franchy Roca.

Prieto niega su dimisión

«No comprendo—dijo a los periodistas—»

Se compra carne de cerdo

A 42 pesetas arroba

distas—cuál de mis palabras ha podido llevar al ánimo del señor Guerra del Río la idea de mi dimisión. Precisamente es ahora cuando me siento más lleno de entusiasmo hacia mis proyectos; de modo que no hay tal crisis. Yo no soy hombre equivoco, y si no fuera verdad esto que les digo, no trataría de desorientar a la opinión. He hablado con el señor Guerra del Río de varios asuntos relacionados con las islas Canarias: en la cartera tengo las notas para estudiarlos y resolverlos; ninguno de esos asuntos es de solución inmediata; de modo que no sé cómo podía

crear el jefe de la minoría radical que yo estaba a punto de retirarme del cargo. Me cuesta trabajo creer que una persona sería pueda haber hecho circular versión tan fantástica, sin que yo haya dado el menor motivo para ello.

EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

DICTAMEN DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 2.—En la Cámara fué leído ayer tarde el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Las principales modificaciones y adiciones que la Comisión suma al proyecto ministerial son las siguientes:

Las Ordenes y Congregaciones religiosas no pueden crear ni sostener colegios de enseñanza privada ni directa ni indirectamente.

Apenas promulgada la ley, cesarán «ipso facto» las Ordenes y Congregaciones religiosas en su labor docente.

Sólo podrán existir establecimientos de enseñanza, destinados a la formación de ministros del culto. La Inspección del Estado cuidará de que en ellos no se enseñe con fines distintos al anterior.

Un año después de la publicación de esta ley habrán cesado forzosa-mente en el ejercicio de sus industrias.

Quienes infrinjan de modo grave la prohibición de actividades políticas, serán clausurados su convento como medida preventiva. Las Cortes decidirán la clausura definitiva o la disolución según los casos.

Los bienes inmuebles no necesarios para el servicio religioso habrán de ser enajenados e invertir su producto en valores públicos nacionales.

Las instituciones benéficas que oculten sus bienes serán clausuradas con carácter temporal o definitivo, según la cuantía de la ocultación.

Todos los edificios religiosos, anexos o no a los templos, y sus huertas estarán sometidos a tributación.

No será compensada la Iglesia por aquellos objetos que pasen al Tesoro artístico nacional.

Los objetos que se incluyan en El Tesoro artístico nacional, aunque sigan sirviendo al culto, serán conservados por el Estado.

El Gobierno estimulará la creación de Museos por las propias autoridades eclesiásticas.

No será necesario el permiso previo para el entierro religioso ni para la administración de Sacramentos a los enfermos.

Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución.

El nuevo bachillerato

Madrid, 2.—La «Gaceta» publicó ayer una orden circular de Instrucción pública dictando instrucciones al profesorado de Segunda Enseñanza acerca de las materias del primer año del nuevo bachillerato en el cual se dice, entre otras cosas:

«Los programas de las distintas materias que han de estudiarse en el nuevo bachillerato y las instrucciones sobre métodos y procedimientos de enseñanza han de prepararse con la meditación que la importancia y dificultad del asunto demandan por el Consejo Nacional de Cultura y con intervención del profesorado de los Institutos. Mas exigiendo esto bastante tiempo y no pudiendo ser llevado a cabo sino después de establecerse el plan completo de estudios, es indispensable hacer, desde luego, algunas indicaciones acerca del contenido y orientación de las enseñanzas que han de darse en el primer año.

No se trata de imponer al profesorado un criterio determinado, sino de someter a su entusiasmo vocacional y a su experiencia determinadas

consideraciones de carácter general que les permitan orientarse y desarrollar sus propias iniciativas. Sólo en un punto es necesario que todo el profesorado se someta a una norma fija: cada profesor ha de considerarse obligado a obtener en sus enseñanzas el resultado que se señale como mínimo.»

Por la superioridad han sido aprobadas las actas de replanteo definitivo de las obras de abastecimiento de Cantalejo (Segovia) y Esguevillas de Esgueva (Valladolid).

LOS OBREROS Y LOS LABRANTINES DE NAVAS DE ORO

¿Por qué crear odios donde siempre hubo cordialidad?

Con motivo de la llegada del invierno y para garantizar un jornal a los obreros que se encuentran sin trabajo, parece que el gobernador civil ha dado órdenes a determinados Ayuntamientos relativas a que sean excluidos de las listas de trabajadores que hayan de percibir jornal, los vecinos que posean algunos bienes reconocidos. Nosotros consideramos justa, de ser cierta, la intervención del señor Jiménez Canto en asuntos de esa naturaleza. En efecto, el obrero que no disponga de bienes de ninguna clase y carezca de trabajo, debe ser preferido en las obras que acometan los Municipios para remediar la crisis.

Pero es que aquí hay un caso singular. Navas de Oro. Uno de los Municipios más ricos de la provincia. Siempre fué norma de aquella Corporación municipal dar trabajo durante los meses de invierno a los obreros de la localidad, asegurándoles el pan de cada día. Entre los obreros hay labradores medianos que llevan una vida de privaciones que comparable únicamente a la de los primeros, a la de algunos de los primeros. Escasa la labranza, escasos

Zapatos de caballero y chico a precios muy baratos EN LA GLORIA (Junto al Azoguejo), Segovia

crear el jefe de la minoría radical que yo estaba a punto de retirarme del cargo. Me cuesta trabajo creer que una persona sería pueda haber hecho circular versión tan fantástica, sin que yo haya dado el menor motivo para ello.

EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

DICTAMEN DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 2.—En la Cámara fué leído ayer tarde el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Las principales modificaciones y adiciones que la Comisión suma al proyecto ministerial son las siguientes:

Las Ordenes y Congregaciones religiosas no pueden crear ni sostener colegios de enseñanza privada ni directa ni indirectamente.

Apenas promulgada la ley, cesarán «ipso facto» las Ordenes y Congregaciones religiosas en su labor docente.

Sólo podrán existir establecimientos de enseñanza, destinados a la formación de ministros del culto. La Inspección del Estado cuidará de que en ellos no se enseñe con fines distintos al anterior.

Un año después de la publicación de esta ley habrán cesado forzosa-mente en el ejercicio de sus industrias.

Quienes infrinjan de modo grave la prohibición de actividades políticas, serán clausurados su convento como medida preventiva. Las Cortes decidirán la clausura definitiva o la disolución según los casos.

Los bienes inmuebles no necesarios para el servicio religioso habrán de ser enajenados e invertir su producto en valores públicos nacionales.

Las instituciones benéficas que oculten sus bienes serán clausuradas con carácter temporal o definitivo, según la cuantía de la ocultación.

Todos los edificios religiosos, anexos o no a los templos, y sus huertas estarán sometidos a tributación.

No será compensada la Iglesia por aquellos objetos que pasen al Tesoro artístico nacional.

Los objetos que se incluyan en El Tesoro artístico nacional, aunque sigan sirviendo al culto, serán conservados por el Estado.

El Gobierno estimulará la creación de Museos por las propias autoridades eclesiásticas.

No será necesario el permiso previo para el entierro religioso ni para la administración de Sacramentos a los enfermos.

Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución.

El nuevo bachillerato

Madrid, 2.—La «Gaceta» publicó ayer una orden circular de Instrucción pública dictando instrucciones al profesorado de Segunda Enseñanza acerca de las materias del primer año del nuevo bachillerato en el cual se dice, entre otras cosas:

«Los programas de las distintas materias que han de estudiarse en el nuevo bachillerato y las instrucciones sobre métodos y procedimientos de enseñanza han de prepararse con la meditación que la importancia y dificultad del asunto demandan por el Consejo Nacional de Cultura y con intervención del profesorado de los Institutos. Mas exigiendo esto bastante tiempo y no pudiendo ser llevado a cabo sino después de establecerse el plan completo de estudios, es indispensable hacer, desde luego, algunas indicaciones acerca del contenido y orientación de las enseñanzas que han de darse en el primer año.

No se trata de imponer al profesorado un criterio determinado, sino de someter a su entusiasmo vocacional y a su experiencia determinadas

consideraciones de carácter general que les permitan orientarse y desarrollar sus propias iniciativas. Sólo en un punto es necesario que todo el profesorado se someta a una norma fija: cada profesor ha de considerarse obligado a obtener en sus enseñanzas el resultado que se señale como mínimo.»

Por la superioridad han sido aprobadas las actas de replanteo definitivo de las obras de abastecimiento de Cantalejo (Segovia) y Esguevillas de Esgueva (Valladolid).

LOS OBREROS Y LOS LABRANTINES DE NAVAS DE ORO

¿Por qué crear odios donde siempre hubo cordialidad?

Con motivo de la llegada del invierno y para garantizar un jornal a los obreros que se encuentran sin trabajo, parece que el gobernador civil ha dado órdenes a determinados Ayuntamientos relativas a que sean excluidos de las listas de trabajadores que hayan de percibir jornal, los vecinos que posean algunos bienes reconocidos. Nosotros consideramos justa, de ser cierta, la intervención del señor Jiménez Canto en asuntos de esa naturaleza. En efecto, el obrero que no disponga de bienes de ninguna clase y carezca de trabajo, debe ser preferido en las obras que acometan los Municipios para remediar la crisis.

Pero es que aquí hay un caso singular. Navas de Oro. Uno de los Municipios más ricos de la provincia. Siempre fué norma de aquella Corporación municipal dar trabajo durante los meses de invierno a los obreros de la localidad, asegurándoles el pan de cada día. Entre los obreros hay labradores medianos que llevan una vida de privaciones que comparable únicamente a la de los primeros, a la de algunos de los primeros. Escasa la labranza, escasos

Antonio Gil y Morales
Medico y odontologo
Enfermedades de boca y dientes. Medicina general
CONSULTA DIARIA EN CUELLAR
Los viernes, en Cantalejo

sio a pagar atrasos y que tendran que mantener familia, ganado, pagar contribuciones, impuestos, etc., han sido excluidos de la lista de trabajadores y se les niega derecho a percibir un jornal de cuatro pesetas...

que el Ayuntamiento de Navas de Oro que tiene al frente a una persona culta, liberal, y se compone de concejales no menos liberales y cultos, sabrá zanjar esta cuestión...

Se reforman las plantillas del personal, introduciendo importantes mejoras. Las mil pesetas de gratificación que venían percibiendo los ujieres se añaden al sueldo, lo que no significa aumento de gasto...

En las restantes plantillas de personal se hacen algunas variaciones. Las plantillas son cuatro: oficiales de Secretaría, con sueldos de 25.000 pesetas para el oficial mayor...

panaderos. El gobernador ha tomado tales medidas que se supone que el orden no sea alterado. Los obreros linotipistas persisten en la huelga hasta que se les soplete discutiendo directamente con los patronos...

Quince mil mineros parados en Langreo
Oviedo, 2.—Por falta de energía eléctrica, como consecuencia del conflicto planteado en la Cooperativa Eléctrica de Langreo, pararon ayer todas las minas del valle de Langreo...

IMPRESA DE EL ADELANTADO
LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA
Dada la gran importancia que el arte de imprimir tiene en el mundo...

Fallece en Madrid el maestro Vives

La enfermedad
En la madrugada del 18 del pasado Noviembre, cuando descansaba en el cuarto que ocupaba en el hotel Alfonso, de esta capital, sufrió un ataque de disnea el insigne músico catalán Amadeo Vives...

guer. Pero la obra más celebrada, como producto de su colaboración con el ilustre poeta, fué «L'emigrant». La ópera «Enda d'Ullach», terminada en Madrid del drama de Guimerá «Les monges de Sant Simó», le valió muchos laureos.

Se declara concluso el sumario por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

Madrid, 2.—El juez delegado, señor Iglesias Portal, dictó ayer mañana el auto de conclusión del sumario que instruyó por los sucesos acaecidos en Madrid y contornos en la madrugada del 10 de Agosto.

La defensa de nuestra economía

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder un moratorio para los pagos que sus antiguos «socios» de la gran guerra habían de entregarle el próximo día 15, ha venido a conturbar hondamente el panorama económico financiero internacional...

El contingente militar para el año próximo
Una modificación al proyecto de ley del ministro de la Guerra
Madrid, 2.—Los diputados don Tomás Peire, de la minoría radical, y don Eugenio Arauz, de la minoría federal, propondrán a la Comisión de Guerra...

Se anula la venta del cancionero «Dato»

Madrid, 2.—Como se dijo hace tiempo, el Gobierno español vendió a la República de Colombia el cancionero «Dato», de nuestra Marina de guerra...

La muerte

En el momento de fallecer se hallaban presentes sus familiares, el gran poeta Eduardo Marquina, fraternal amigo del finado; los colaboradores de éste, don Federico Romero y don Guillermo Fernández Shaw, y otros íntimos del insigne músico.

El presupuesto de las Cortes aprobado ayer en la sesión secreta

Madrid, 2.—El presupuesto de gastos de las Cortes constituyentes para el año 1933 asciende, según el dictamen de la Comisión de gobierno interior, aprobado ayer en la sesión secreta a diez millones de pesetas, análoga a las del presupuesto corriente.

Reducción de jornales en el personal ferroviario de los Estados Unidos

En una correspondencia telegráfica de su corresponsal especial en Nueva York, el «Times» recoge las negociaciones que se vienen realizando entre las empresas ferroviarias y los representantes de su personal para reducir los jornales y sueldos...

Se venden plantas de almendra dulce, superior, a precios convencionales.

Dirigirse a Bonifacio Gómez, secretario del Ayuntamiento de Torregastillas.

El nuncio de Su Santidad expone al ministro de Justicia los derechos de la Iglesia

Madrid, 2.—La entrevista que tuvo ayer el nuncio de Su Santidad con el ministro de Justicia duró por espacio de una hora.

Acción republicana

Se comunica a todos los afiliados de la capital y de la provincia, que la Asamblea provincial de Agrupaciones locales se celebrará el próximo domingo 4, a las once de la mañana, en el nuevo domicilio social, Plaza Mayor, antigua Central de coches.

La situación social

Quince mil mineros de Langreo parados por el conflicto de la Cooperativa Eléctrica
Contratista de obras muerto de un tiro en Barcelona
Brazos, 2.—Ayer, a las once y media, se dirigió a su casa, cuando en la calle de San Andrés, esquina a la de Corolén, se abrió el paso un individuo que le disparó a quemarropa un tiro. Cayó al suelo el contratista y su agresor desapareció.

Explosión de un petardo

Alicante, 2.—Comunica el alcalde de Callosa del S-gara, que ayer de madrugada hizo explosión un petardo en una ventana del domicilio particular del fabricante de alpargatas Manuel Ruiz García.

Otra banda asaltada en Sevilla

Sevilla, 2.—Ayer, a las once y media, un grupo de unos veinte individuos asaltaron una tienda de ultramarinos de la calle de Pérez Galdós, número 1. Previamente apedrearón los escaparates.

Las sesiones de Cortes

El presupuesto de Obras públicas
Madrid, 2.—La sesión de ayer estuvo dedicada por completo al presupuesto de Obras públicas.

El nuncio de Su Santidad

Madrid, 2.—La entrevista que tuvo ayer el nuncio de Su Santidad con el ministro de Justicia duró por espacio de una hora.

ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS NO SE DISCUTIRA EN LA CAMARA HASTA FEBRERO

Todo el mes de Diciembre será dedicado a los presupuestos y Enero a vacaciones

Méjico encarga a los astilleros españoles la construcción de doce buques tipo ligero

Estado del fiscal de la República

Madrid.—En el domicilio del fiscal general de la República nos dijeron esta mañana que el señor Martínez Aragón ha experimentado una ligera mejoría en su estado.

Los presupuestos, el proyecto de Congregaciones y las vacaciones parlamentarias

Madrid.—Esta mañana hemos conversado con una destacada personalidad de la Cámara. El aludido parlamentario nos hizo saber que el proyecto de Congregaciones religiosas, leído ayer tarde en la Cámara por el ministro de Justicia, no se discutirá probablemente hasta Febrero, pues todo el mes de Diciembre se dedicará a los presupuestos.

—Es casi seguro—añadió—que se precisen sesiones permanentes a fines de mes para terminar la discusión en 31 de Diciembre.

Dijo luego que Enero se dedicará a vacaciones parlamentarias, reanudando la Cámara sus tareas el día primero de Febrero, comenzando por la discusión de los votos particulares del proyecto de ley de Congregaciones religiosas y del relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Júbilo en El Ferrol. Construcción de barcos para Méjico

Ferrol.—Ha causado intenso júbilo, especialmente entre los obreros de la Constructora Naval, la noticia de que el Gobierno mejicano ha acordado encargar a los astille-

ros españoles la construcción de doce buques, tipo ligero, para su escuadra.

El júbilo de los ferrolanos está justificado, pues de realizarse esas construcciones se remediará considerablemente la crisis de trabajo en esta población y en las demás que disponen de astilleros, así como en las industrias metalúrgicas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Decreto nombrando rector de la Universidad de Granada a don Alejandro Otero.

—Convocando concurso a siete plazas de capataces pecuarios y ocho agrícolas.

—Disponiendo que el día 19 del corriente mes comiencen las oposiciones a las plazas de inspectores provinciales del Trabajo.

En el Consejo de ministros se acordó la jubilación de treinta y tres profesores de Escuelas Normales

Mañana se celebrará un Consejo extraordinario para acelerar el estudio del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías

TEMORES DE HUELGA GENERAL EN GIJON

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El Consejo fué muy extenso.

A la salida fué preguntado por los periodistas el señor Albornoz acerca de si podía facilitar la lista de los funcionarios judiciales jubilados, contestando que estaba pendiente de la firma del Presidente de la República.

Al señor Giral le preguntaron los informadores si se había tratado en el Consejo de asuntos de la Telefónica. Contestó el ministro de Marina que todas las cuestiones de que se habían ocupado se habían resuelto en la Nota oficiosa.

El ministro de Agricultura entregó, como de costumbre, la siguiente: El Consejo ha seguido estudiando el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y con objeto de acelerar la discusión se acordó celebrar mañana un Consejo de carácter extraordinario.

Guerra.—Expedientes de material.

Marina.—Decreto modificando el artículo 14 del Reglamento del Museo Naval.

—Declarando exentos del pago de derechos de practica y amarre en los puertos españoles a los buques propiedad del Estado.

—Autorizando la excepción de subasta y concurso para la adquisición de cinco aparatos de aviación.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia de la Armada, don José Moya.

—Propuesta de ascensos.

Instrucción pública.—El ministro leyó un Decreto jubilando a treinta y tres profesores de Escuelas Normales, previo asentimiento unánime del Consejo Nacional de Cultura.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid.—En el Senado se constituyó esta mañana el Tribunal que ha de dictar sentencia en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de Septiembre de 1923.

Se informó a los periodistas de que la reunión no terminará hasta mañana tarde y de que hoy no se firmará ni se dará a conocer la sentencia.

La muerte del maestro Vives

Madrid.—A las siete de esta mañana fué trasladado el cadáver del maestro Vives a los locales de la Sociedad general de Autores, en cuyo «hall» se instaló la capilla ardiente, cubriéndose las paredes con crespones negros. En el teatro, destaca un gran crucifijo.

Se ha sabido que el ilustre maestro, antes de morir, dictó a su confesor unas breves líneas haciendo constar, antes del Viático y hallándose presente su familia, que se retractaba y arrepentía del día que sus escritos hubieran podido ocasionar. Y como la muerte la veía cercana y no podía desahogar el mal, pedía a Dios perdón para él y para todos sus lectores.

Los amigos del ilustre compositor, al tener conocimiento de este detalle, lo atribuyen a un escrúpulo de

conciencia, pues don Amadeo Vives no escribió jamás nada contrario a la religión ni a la moral.

Se han recibido numerosas coronas de entidades culturales y centros artísticos.

De Barcelona se sabe que la muerte del maestro Vives ha producido unánime sentimiento y que se hacen preparativos para celebrar una gran manifestación de duelo en el caso de que el cadáver fuera trasladado a la capital de Cataluña.

Temores de huelga general en Gijón

Gijón.—Aunque en los centros policíacos se guarda gran reserva, se teme fundadamente que sea declarada la huelga general por solidaridad con los obreros de la Daró Felguera.

La huelga de Cádiz

Cádiz.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos. Hoy se registraron algunas coacciones.

La huelga de tipógrafos sigue sin resolverse.

Asaltan los olivares y se llevan la aceituna

Huelva.—En el pueblo de Escaceña un grupo de obreros parados asaltó los olivares, apoderándose del fruto y lo llevaron al Ayuntamiento, pretendiendo que los dueños de las fincas les pagaran el jornal. Alegaban que estaban hambrientos.

La Guardia civil se incautó de unas diez fanegas de aceitunas y comenzó a instruir el atestado.

La crisis de trabajo en Bilbao

Bilbao.—El gobernador celebró esta mañana una entrevista con representantes de las empresas de Altos Hornos, Constructora Naval y Euskalduna para tratar de la crisis obrera. Se dió lectura a una carta que el gobernador dirige al ministro de Obras públicas ocupándose del asunto.

—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra Nicolás Jiménez, republicano, que en una colisión dió muerte a un correligionario suyo, apellidado Barrios; y contra Ignacio Castell, nacionalista, autor de las lesiones inferidas a un republicano en la misma colisión.

Se cree que el Jurado dictará veredicto de inculpabilidad.

Un grupo de obreros asaltan un carro de comestibles en Sevilla

Sevilla.—A las ocho de esta mañana, en la calle de San Luis, un grupo de obreros asaltó un carro cargado de comestibles, apoderándose de jamones y chorizos. El carretero ha declarado que mientras tres individuos le amenazaban con pistolas, otros seis o siete se dedicaban a saquear el vehículo.

Otras noticias de Sevilla

El diputado señor García Bravo Ferrer visitó al gobernador para pedir la libertad del presidente del Círculo Tradicionalista, que se encuentra detenido gubernativamente desde los sucesos de Agosto.

También visitó al gobernador la junta directiva de la Unión Gremial para protestar contra los frecuentes asaltos a las tiendas.

—Los obreros del campo de Valencia se han declarado en huelga. El gobernador ha dispuesto que mar-

chen a dicho pueblo un teniente y varias parejas de la Benemérita.

Explota un petardo en un taller de embalaje

Barcelona.—En un taller de construcción de cajas para embalajes, situado en la calle de Valencia, estalló esta mañana un petardo.

El portero del taller dijo que momentos antes de la explosión se presentó a él un obrero que había trabajado en la casa y le pidió las llaves para recoger unas herramientas de su propiedad. Se cree que dicho obrero fué quien colocó el explosivo.

Otras noticias de Barcelona

El alcalde de Manresa ha comunicado al gobernador el fallecimiento de un vecino de aquella localidad, en forma extraña.

El señor Lerroux habla con los periodistas de los asuntos políticos de actualidad

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Cámara, fué abordado por los periodistas, los que le preguntaron acerca de la comida en casa del señor Benlliure.

Lerroux dijo que a esa comida habían asistido el doctor Marañón, un amigo suyo llamado Villanueva, que no es diputado ni director de «El Liberal», y el señor Benlliure. Afirmó que no tuvo el menor carácter político.

Lo interesante en estos momentos—dijo el jefe del partido radical—sería conocer el contenido de la nota enviada por el Gobierno a la Embajada yanqui.

—¿La conoce usted?—preguntaron los periodistas.

—No tengo de ella más que breve referencia, pero el resultado será favorable para España, como es natural que ocurra.

—¿No marcha usted a Barcelona como tenía anunciado?

—No. No me voy, ni se van ellos...

La cuestión del trabajo en Navas de Oro

Una comisión de vecinos visita al gobernador

En otro lugar de este número publicamos un artículo de nuestro compañero De Pablo Barbado, en el que se ocupa de la situación creada en Navas de Oro como consecuencia de haber sido eliminados de la relación de trabajadores por cuenta del Municipio durante el invierno, los labradores humildes de aquella localidad.

Esta tarde ha estado en nuestra redacción una comisión de los labradores citados, quienes nos comunicaron que esta mañana llegaron a Segovia en representación de los demás compañeros de dicho pueblo, acompañando al alcalde don Pedro Crespo y a los concejales don Joaquín Bartolomé y don Mariano Vela, para exponer al gobernador civil las aspiraciones de los agricultores humildes pasmadas en un escrito, del que hicieron entrega a la citada autoridad.

Según nos informan, el señor Jiménez Canito recomendó que los labradores que recurrían en queja ante

Créese que se trata de un ataque de rabia.

—Ha ingresado en la Cárcel José Martorell, autor de la colocación de dos bombas en un taller de ebanistería de la calle de Rocafort. El detenido ha declarado que los petardos se los entregó un desconocido y que él los colocó en la puerta del taller por creer que de esa forma se resolvería antes la huelga.

La evasión de capitales

Cádiz.—El juez, señor Arias Vila, ha dispuesto que se entreguen a don Adolfo García y Mogalla los resguardos de 104.000 pesetas de que se incautó la Policía cuando dicho señor se disponía a embarcar en el «Magallanes» con rumbo a América del Sur.

Detención de un parricida

Cádiz.—El guardia civil José Valles, que prestaba servicio de Vigilancia, procedió a detener en una de las calles de esta capital al vecino de Algar, José González Ortega, que desapareció de dicho pueblo después de dar muerte a su esposa Esteliana Sánchez Guerra.

Accidente de automóvil

Cáceres.—Una camioneta conducida por Cándido Barrón, vecino de un pueblo de la provincia de Logroño, atropelló en el kilómetro 77 de la carretera de Plasencia a Oropesa, a la vecina de Villanueva de la Vera, Lorenza Sánchez, causándole la muerte.

Ante el temor de una agresión por parte del vecindario, el conductor de la camioneta aceleró la marcha, presentándose a las autoridades en el pueblo de Madrigal de Vera.

Los estudiantes de la F. U. E. declaran la huelga por cuarenta y ocho horas en Toledo

Toledo.—Añoche los estudiantes afiliados a la F. U. E. iniciaron un movimiento de protesta contra una profesora de la Escuela Normal, a la que califican de reaccionaria.

Esta mañana se repartieron unas hojas anunciando la huelga por cuarenta y ocho horas y más tarde los directores del movimiento, provistos de látigos y porras se colocaron a las puertas de los Centros docentes, impidiendo que los alumnos entraran a las clases.

Las autoridades académicas, en vista del cariz que presentaban los acontecimientos, acordaron suspender las clases hasta el lunes.

Los estudiantes católicos han publicado un manifiesto haciendo público que son ajenos por completo a este movimiento.



HIPOFOSFITOS SALUD

¿Por qué no lo hice antes? Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente... con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.



De sociedad

Se vende una luna de escarpate de primera calidad, de 1,96 por 1,92; una mesa con tablero de nogal de una pieza, de 2,48 metros por 85; un mostrador con tablero de nogal, dos piezas, de 2,09 por 65; una mesa de pino, de 1,52 por 71; una guillotina de cortar muestras. En esta Administración informarán.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo y de abundante producción. Para tratar, con Rufino de Gústín, en Sangarcía.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo y de abundante producción. Para tratar, con Rufino de Gústín, en Sangarcía.

Corsetera

Señorita Petra Antón hace fajas corsés a la medida y precios económicos.

Calle Cronista Lecea, 6, 2.º

Se arrienda

la casa números 12 y 14 de la calle de Velarde. Razón, Buitrago, número 5.

La verdadera «Segoviana»

Pensión completa, 7 y 8 ptas.

JOSE GOMEZ (el Chiclanero)

Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles

TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID

Se venden

leñas de edificios, orejeras, dentales, chasca. Para tratar, con los fabricantes, en Parra de Pirón.

Se venden

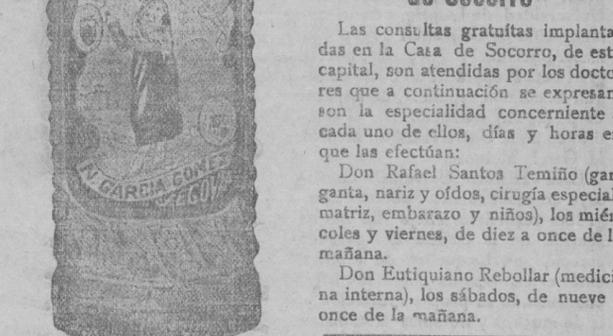
dos vacas suizas, recién paridas del tercer parto, de buen tamaño y abundante producción. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarcía.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.



ALMACEN DE PISCADOS DE Juan José García

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Lists various fish and their prices.

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejan sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desahucios que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no rejaran un desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente los aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y... Os aconsejo de nado, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudáis a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que os estrañgue vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil dolientes herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON Para informes y colocación de estos aparatos en el consultorio médico del señor ROMERO Consultas diarias de diez a once y de dos a cinco OERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA. SEGOVIA. TELEFONO 46

Advertisement for Vinos Tinos and VINA TONDONIA, including contact information for Antonio Serrano Vallejo.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

LOS HORIZONTES DE LA HISTORIA

Por ANGEL DOTOR.

Verdad proclamada en la vida de la cultura es la de que los estudios históricos constituyen uno de los sectores del saber que más formidable empuje han recibido en los últimos tiempos, y cuyo progreso se nota cada día que transcurre en forma tal que revela esa vastedad de horizontes hasta hace poco insospechada. La Historia encarna, en efecto, una de las disciplinas intelectuales que consiguen despertar mayor entusiasmo para su cultivo, pudiendo decirse que éste se manifiesta no ya aislado, en núcleos de país o raza, sino mediante un espíritu de cooperación internacional que permite ese su florecimiento presente.

Cuanto sienten simpatía por las cuestiones relativas a la investigación histórica admiran del logro feliz de conocimientos incommovibles en torno al pasado remoto, sector de aquella que tienta con atracción superior por cuanto representa en el supremo «desideratum» del origen de la vida y el sentido de la evolución humana. Constantemente se consiguen nuevos hallazgos valiéndose de las excavaciones, que alumbran mucha luz en la tarea reconstructiva de civilizaciones pretéritas, no sólo por lo que representa en aquellos núcleos hace tiempo famosos, sino acerca de otros cuya alta significación ha venido en proclamarse.

Tanto se logra en punto a la investigación arqueológica, que recientemente afirmaron varios críticos haber sido el año 1931 fructífero como pocos en esos descubrimientos coincidentes en Siria, en Africa, en México, en China, en la India, en Mesopotamia, en Egipto, en Creta, en Chipre, etc. Todo esto por lo que respecta al aspecto objetivo o de ampliación investigadora de las fuentes históricas, pues en lo atinente a la labor exegética y didáctica de la ciencia que nos ocupa, dicho período no ha resultado menos importante.

El análisis de la cultura histórica revela que han de manifestarse parejos ambos avances, o sea el investigador y el expositor o crítico, para que los hallazgos logrados rindan su debido tributo. Así, pues, refiriéndonos concretamente a la actualidad que aún ofrece el momento señalado, o sea el año último, puede decirse que lo que ha venido a coronar esa plenitud de referencia es la publicación de la gran «Historia Universal» dirigida por el eminente Walter Goetz, profesor en la Universidad de Leipzig, con la colaboración de un plantel de especialistas. Iniciada en Alemania, por la gran casa Propyläen, no tardó en seguir la edición española, de Espasa-Calpe (S. A.), traducida por el catedrático de la Universidad de Madrid M. García Morente.

Esta «Historia Universal» constituye creación superior por su envergadura verdadero reflejo del nuevo sentido de la ciencia del pasado; creación en la que es de admirar tanto el esfuerzo de quien la dirige coordinando su propia aportación y la de muchos y notables tratadistas de merecida fama, como el tributo editorial que su lanzamiento supone. No cabe hipérbole al afirmar que será la que ofrezca mayor aproximación a ese anhelado espíritu de unidad interna en cuyo intento se debaten los grandes maestros, reconocedores, como Goetz, de la completa imposibilidad de afrontar por sí solos la obra magna personal. La Filosofía de la Historia, nacida a mediados del siglo pasado, vino ofreciéndose como un tanto aislada, sin conseguir su influencia decisiva en los tratadistas de Historia, hasta el punto de que éstos evolucionaran ideológicamente, de acuerdo con las enseñanzas de las mismas, en sus creaciones posteriores. Puede decirse, por tanto, ser esta «Historia Universal» la primera que coordina armónicamente todas esas influencias, ofreciendo un texto sintético y sugestivo, docto y atrayente, en el que encuentran provechoso beneficio todos, desde el mero aficionado o lector deseoso de elevación cultural, hasta el estudiante, el hombre destacado y el profesional de tal disciplina.

El plan editorial de la misma nos dice que comprenderá diez tomos, tamaño folio, de setecientas páginas, con factura excelente y parte gráfica a la vista consistente en centenas de grabados en negro y numerosas láminas en colores, algunas de ellas representativas de valiosos documentos y otros testimonios pretéritos, todo lo cual contribuye a facilitar la comprensión del texto y a hacerlo atrayente, dando idea también del concurso de Museos y colecciones particulares que para su consecución necesitó. De esos diez to-

mos—cuyos títulos serán: I. El despertar de la Humanidad (Prehistoria. China. Japón. Egipto. El Oriente). II. Hércules y Roma. El Cristianismo. III. La Edad Media. IV. La Época del Gótico y del Renacimiento. V. La Reforma y la Contrarreforma. VI. La época del absolutismo. VII. La Revolución y la Restauración. VIII. El liberalismo y los Estados nacionales. IX. Nacimiento del sistema de los estados mundiales. X. La época del imperialismo—han aparecido tres, por este orden: VII, V y I, lo que indica que háse alterado el orden natural de publicación para comenzar por aquéllos referentes a momentos más cercanos en el tiempo y demás directa relación con el pasado occidental.

Cuando, hace un año, salió de las prensas el primero, o sea el VII, titulado «La Revolución y la Restauración» y nos ocupamos del mismo y en líneas generales, de la gran obra. Ahora trazamos esta nueva glosa, a propósito de la aparición de los V y I, que se rotulan «La Reforma y la Contrarreforma» y «El despertar de la humanidad», respectivamente. Ambos tomos vienen a robustecer el firme concepto que ya indujo al anterior a formar, pues son admirables síntesis expositivas y críticas de las épocas a que sus títulos claramente aluden, redactadas con precisión y dominio ejemplares, con estilo jugoso y atrayente, en el que se funden la rigurosidad del método científico y la plena madurez intelectual del tema. Para el lector español e hispanoamericano, los dos ofrecen singular interés, el primero por encarnar período en el que nuestra raza desarrolló su máximo poderío en todos los órdenes, llegando a abrazar la defensa del catolicismo y la contrarreforma, no sólo mediante la política y la guerra de Carlos V y Felipe II, sino por virtud de su alambriamiento del creador del Jesuitismo, y el segundo por referirse a la iniciación de la era humana en lugares que fueron cuna de la cultura que, al pasar los siglos, llegaría a Iberia.



Exteriormente todas las lámparas son parecidas, pero lo que importa es el filamento y el gas que llena la ampolla. Es el filamento el que puede economizar corriente o malgastarla sin provecho, consumiendo céntimos o pesetas.

Adquiera lámparas Philips, que costando unos céntimos más que otras, le economizarán, sin embargo, muchas pesetas.

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

Del atraco al conde de Riudoms

Tres detenidos, a disposición del juez

Madrid, 2.—Ayer salieron en un automóvil de la Dirección de Seguridad Pablo González de la Morena, hermano de Angela, la sirvienta del señor Pérez Seoane; su esposa, Francisco Corcedo y José Miguel Martín, detenido a petición del «chauffeur» del ex conde de Riudoms.

Iban custodiados por el comisario señor Lino y varios agentes de Policía, que eran portadores del atestado instruido, para hacer entrega de ellos al juez de instrucción de Colmenar.

La supuesta intervención de los inculcados se basa en la extraña ausencia de su domicilio de Pablo Gon-

zález y de las manifiestas contradicciones en que tanto éste como su esposa han incurrido en sus declaraciones, así como la desaparición de su huésped, Alejandro Gómez, al que se tiene por uno de los atracadores.

José Miguel Martín, resulta comprometido por las manifestaciones hechas por el señor Pérez Seoane, quien declaró al serle presentado el detenido, que tenía todo el aspecto personal y los rasgos en general de uno de los asaltantes.

Mitines de Acción Popular en Madrid

Los diputados señores Gil Robles y Madariaga se entrevistaron con el ministro de la Gobernación en solicitud de autorización para celebrar un mitin tripartito de Acción Popular el día 4 en los teatros de la Opera y Alcázar y en los locales de Acción Popular.

El señor Casares Quiroga autorizó el mitin y también la instalación de líneas telefónicas para la comunicación entre los tres locales.

Después, el señor Gil Robles habló al ministro de los fantásticos rumores circulados sobre un movimiento revolucionario anunciado para el día 8, de conexión entre extremistas de la izquierda y de la derecha. Hizo esta aclaración para que si resultara cierto el rumor no se relacione con el mitin, haciendo resaltar que ninguna persona sensata dará crédito a estos rumores.

El ministro quitó importancia a los rumores circulados, diciendo que no había que pensar en tales cosas.

Crónicas rápidas

La enseñanza de unas elecciones

Mi querido amigo Albino Sanz comenta, en un bello trabajo, la actitud de Castilla ante los Estatutos, y yo, que no quisiera hablar ya de este asunto nada más que con hechos, me voy a permitir señalar como única ruta posible la misma que siguen todas las demás regiones de España y, con especialidad, la precursora del movimiento autonomista: Cataluña.

A tal fin, nada más útil que desentrañar el significado de las elecciones recién celebradas para la Generalidad catalana, no desde el punto de vista político-partidista, sino desde el punto de vista regional.

En este respecto, no hay todavía ningún partido castellano.

JULIÁN DE TORRESANO.

La nueva lista de los magistrados jubilados

Madrid, 2.—Probablemente mañana, sábado, dará a conocer el ministro de Justicia la lista de los magistrados, fiscales y jueces jubilados, según acuerdo del último Consejo de ministros. El señor Albornoz anunció ayer que ya estaban dispuestos los decretos para la firma. Piensa admitir algunos recursos que se interpongan; solamente aquellos que estén justificados. El ministro supone que serán pocos, porque afirmó que las medidas han sido adoptadas después de un examen minucioso de cada caso. Aparte de los informes dados por los inspectores actuales, tiene el ministro en su poder los expedientes instruidos por la antigua Inspección de Justicia.

EN CERVANTES

«Náufragos del amor», película sonora en seis partes

Película Paramount, bien editada, en la que toma parte la notable artista Jeannette Mac Donald, secundada por Jack Oakie.

Esta obra, por su asunto, por su forma y por su música, es puramente norteamericana, no puede desmentir su filiación. Su argumento, mezcla de viaje de aventuras, opereta y revista, se desarrolla sin fijeza, sin concretar los caracteres de los tipos que en ella intervienen, con un poco de fantasía y un mucho de lentitud, tiene escenas graciosas y otras de un humorismo ingenioso casi infantil.

La presentación escénica, lujosa y artística.

Grave situación de la Agricultura inglesa

«The Times» se ocupa en uno de sus editoriales de la gravísima situación por que atraviesa la Agricultura británica.

Opina que las voluntarias restricciones conseguidas por el Gobierno inglés en las importaciones de ganado y de carne congelada producirán beneficios influencia en la Agricultura nacional, pero que no pueden ser bastantes para conjurar la profunda crisis agrícola y como consecuencia el colapso industrial.

Los efectos de los inadecuados precios que tuvieron los cereales y

gentes olvidaron el fondo fuerista y federal para unirse con elementos que preconizan el reconocimiento de la dinastía alfoncina, que es la del siglo de centralismo.

El catalán es, ante todo y sobre todo, catalán. Después del Estatuto, más que antes de él. Ante los grandes problemas sociales, religiosos, económicos, de toda clase que agitan la política española, el catalán se inhibe en sus primeras elecciones. Hasta los comunistas pierden votos, para dibujarse sólo con trazos poderosos una izquierda y una derecha genuinamente indígenas. Catalanistas.

Y mientras, no hay todavía ningún partido castellano.

Bernúy de Porreros

Una boda

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia de este pueblo el enlace matrimonial de la simpática joven Francisca Redondo, hija de nuestro buen amigo don Alejandro Redondo con el joven Julio Sanz Pinillos. Bendijo la unión de los desposados el virtuoso sacerdote don Adolfo Arranz, apadrinando a los contrayentes don Santiago Fernández Vega.

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídela a su impresor, o si desea que ella le den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de la a la establecimiento, o personas con quien se mantiene correspondencia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes	abonando..... 3	por 100 anual
A dos meses	» 3 1/2	por 100 »
A seis »	» 4	por 100 »
A un año	» 4 1/2	por 100 »
Caja de Ahorros	» 4	por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

demás productos de la tierra durante los pasados años, han causado la ruina de la agricultura y del abandono de los cultivos.

«The Times» teme que la restauración de la agricultura se intente mediante la elevación de precios y estima que debiera procederse en sentido contrario, reorganizando la ganadería y los cultivos para producir en condiciones de poder vender los productos a precios moderados.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don E. Martín, 355,20 pesetas

A don G. Barza, 2.311,96

A don A. Ruiz, 2.000.

Al señor gobernador civil, 931,25

Débitos al Tesoro por ingreso directo

Por la delegación de Hacienda se ha ordenado a las oficinas de la misma se expida certificación de apremio contra los deudores a la Hacienda por los conceptos del Impuesto de transportes, 20 por 100 de la Renta de Propios, 10 por 100 de Aprovechamientos forestales, Impuesto de pagos, y en general contra todos los deudores que tienen que efectuar sus pagos mediante ingreso directo.

Lo que se advierte con autorización de la propia Delegación de Hacienda, para que los deudores, con el pronto ingreso de sus créditos, eviten los apremios reglamentarios.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don E. Martín, 355,20 pesetas

A don G. Barza, 2.311,96

A don A. Ruiz, 2.000.

Al señor gobernador civil, 931,25

Débitos al Tesoro por ingreso directo

Por la delegación de Hacienda se ha ordenado a las oficinas de la misma se expida certificación de apremio contra los deudores a la Hacienda por los conceptos del Impuesto de transportes, 20 por 100 de la Renta de Propios, 10 por 100 de Aprovechamientos forestales, Impuesto de pagos, y en general contra todos los deudores que tienen que efectuar sus pagos mediante ingreso directo.

Lo que se advierte con autorización de la propia Delegación de Hacienda, para que los deudores, con el pronto ingreso de sus créditos, eviten los apremios reglamentarios.

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia

Segovia religioso

Asociación de propaganda de la fe

Mañana, día de San Francisco Javier, a las ocho y media, habrá comunión general en la Iglesia del Corpus Christi.

En los Padres Misioneros

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el domingo, como de costumbre; a las ocho y media de la mañana, será la comunión general; y a las cinco de la tarde, los ejercicios propios, continuando la novena a la Immaculada Concepción.

De hoy en adelante empezarán a oficiarse las misas a las seis, siendo la última a las nueve, los días ordinarios; los días festivos a las nueve y media.

En San María

Mañana, día 3, dará principio la novena que la Asociación de Hijos de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Madre Santísima en el misterio de su Immaculada Concepción.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la novena, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Saez Revuelto, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia